

“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

OCTOGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

C. P. Roberto Bautista Arellano PRESENTE	Presidente Municipal
Lic. Gabriela Castrejón Mejía PRESENTE	Síndico
C. José Juan Trujillo Martínez PRESENTE	Primer Regidor
C. Marlen Díaz Alvarado PRESENTE	Segunda Regidora
C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández PRESENTE	Tercer Regidor
C. Maricela Franca Villegas PRESENTE	Cuarta Regidora
C. Santiago Rosas Mejía PRESENTE	Quinto Regidor
C. Eva María López Medina PRESENTE	Sexta Regidora
Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar PRESENTE	Séptima Regidora

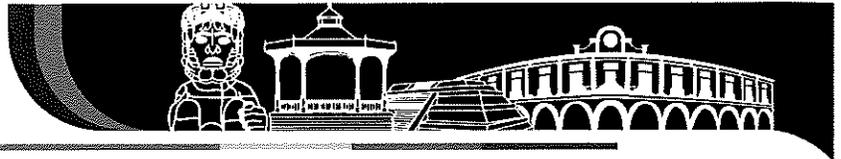
Acto seguido la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, informó que se encuentran presentes **nueve** de los **nueve** integrantes del Ayuntamiento; en razón de lo anterior existe quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Punto número II

Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

Por instrucciones del Jefe de la Asamblea y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 inciso b) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículo 2.24 fracción III del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; pasamos al punto referente a la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior y toda vez que el documento ha sido remitido a los medios electrónicos previamente autorizados por los miembros de

2



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

OCTOGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

este Ayuntamiento, se somete a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la Octogésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veinte de septiembre de dos mil veintitrés.

El Presidente Municipal Constitucional, C.P. Roberto Bautista Arellano; instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, se solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto a la dispensa de la lectura del acta de la Octogésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veinte de septiembre de dos mil veintitrés, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; a favor, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; a favor, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; a favor, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; a favor, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; a favor, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; a favor, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; a favor, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; a favor, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; a favor, dando como resultado **nueve** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

Acuerdo

- ✓ **Acuerdo 001/2023.** Se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Octogésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veinte de septiembre de dos mil veintitrés.

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; solicitó a los miembros del Ayuntamiento el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación del acta de la Octogésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veinte de septiembre de dos mil veintitrés, C. José Juan Trujillo Martínez,



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

OCTOGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Primer Regidor; a favor, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; a favor, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; a favor, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; a favor, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; a favor, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; a favor, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; a favor, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; a favor, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; a favor, dando como resultado **nueve** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 002/2023. Se aprueba el acta de la Octogésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veinte de septiembre de dos mil veintitres.

Punto número III

Lectura y en su caso aprobación del orden del día

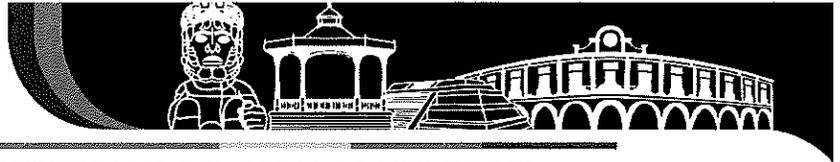
Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; procedió a dar lectura al orden del día que registró esta Octogésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo.

Orden del Día

1. Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;

4

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including the word 'Acuerdo' written vertically.]



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

OCTOGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; a favor, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; a favor, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; a favor, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; a favor, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; a favor, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; a favor, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; a favor, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; a favor, dando como resultado **nueve** votos a favor por lo que el punto se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se origina el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 003/2023. Se aprueba el orden del día para la Octogésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, así como los asuntos inscritos.

Punto número IV

Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el ejercicio fiscal 2024

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; hace del conocimiento a los integrantes de este cabildo que se recibió oficio signado por la Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda, donde solicita se someta al pleno del cabildo el punto antes referido, por lo que con fundamento en el artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículo 2.34 fracción I del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; solicitó la autorización al señor presidente para ceder el uso de la palabra a la Síndico Municipal a fin de que presente el punto que nos ocupa.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; da lectura al dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Hacienda:

6



**“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”**

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

OCTOGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Con fundamento en los artículos 64, 65, 66, 67, 68, 69 fracción I inciso c) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículo 2.10 fracción III del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, la Comisión Edilicia de Hacienda misma que me honro en presidir se reunió en sesión ordinaria el día 25 de septiembre del presente año para revisar el siguiente punto:

- Lectura, análisis y en su caso aprobación de la Propuesta de Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para posteriormente integrar la iniciativa municipal y enviarlo a la LXI Legislatura del Estado de México.

Después de haber analizado y discutido la propuesta presentada por la Tesorería Municipal a través de la Coordinación de Catastro, los integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda aprobaron por unanimidad de votos la Propuesta de Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, considerando procedente presentar al pleno de este cabildo quedando así establecido en el dictamen correspondiente, por lo que en este momento pido al Coordinador de Catastro Municipal, realice la explicación del punto a los integrantes de este cuerpo colegiado y una vez hecho lo anterior queda a su consideración y aprobación, no omito hacer del conocimiento de los integrantes de este cabildo que la propuesta que se presenta ya cuenta con la opinión técnica favorable por parte del Instituto de Información e Investigación Geográfica y Estadística Catastral del Estado de México (IGECEM) Órgano Estatal encargado de vigilar y regular la actividad catastral de los municipios.

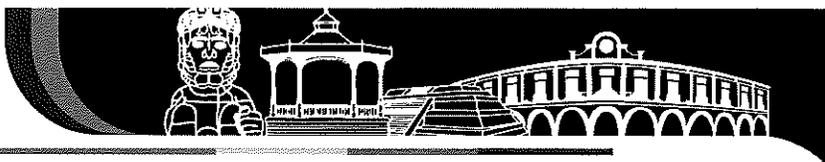
El Lic. Damián Ismael Garduño Sánchez, Coordinador de Catastro; sustenta el punto en la siguiente:

Exposición de motivos

La elaboración de las Tabla de Valores Unitarios y Construcción como lo marca el artículo 115, 125 y 186 de la Constitución Política del Estado Libre y

7

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature and the word 'Aprobado']



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

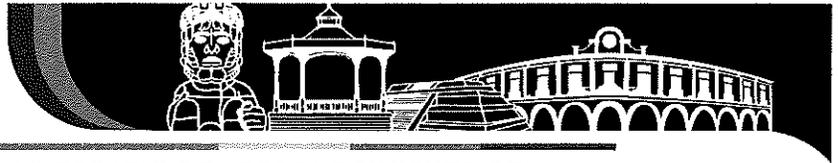
OCTOGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Soberano de México y el Código Financiero del Estado de México, obliga a los ayuntamientos a que nosotros podamos actualizar la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción derivado de los aranceles que se tienen que cuadrar derivado del impuesto predial, dadas las circunstancias se hicieron los estudios correspondientes, las investigaciones correspondientes que básicamente son investigaciones de campo tanto en la compra-venta de inmuebles, investigación en base a contratos de compra-venta que se integran dentro de los traslados de dominio, el índice inflacionario nacional que también sirve como base para ser considerado para estos valores de suelo y construcción, siguiendo la normatividad del manual catastral se hizo y se sometió al IGECEM para la revisión de todo el procedimiento, se hicieron todos los expedientes y se completó al 100%, la opinión técnica fue favorable y precisamente ahora se presenta ante el honorable cabildo, anteriormente ya habíamos hecho una breve explicación en la Comisión Edilicia Hacendaria.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente, se solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto a la aprobación de la Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el ejercicio fiscal 2024, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; a favor, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; a favor, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; a favor, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; a favor, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; a favor, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; a favor, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; a favor, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; a favor, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; a favor, dando como resultado **nueve** votos a favor por lo que el punto se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se originan los siguientes:

8



**"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"**

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

OCTOGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

alameda.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: antes de la participación del Titular del IMCUFIDE, voy a hacer algunos comentarios referente a esto ya que se le ha dado mantenimiento varias veces, lamentablemente pasan dos o tres días y nos vuelven a ganar, hay una persona ahí que está en silla de ruedas, ella ha manifestado que es un tema muy complicado porque prácticamente en sus narices lo hacen, se han remitido algunos compañeros a los calificadores, a los jóvenes que ocasionan esos desastres, se roban las llaves y de verdad es un tema muy complicado, le hemos dado mantenimiento y varias veces se ha pintado, se han arreglado las puertas, se han arreglado las llaves, la señora se encarga de hacer limpieza pero ni porque está la señora ahí afuera han sucedido esos temas que tú comentas, todo el tiempo hay un compañero de vigilancia que ha estado dando los rondines en horarios indistintos pero nos sorprenden en lo que se da la vuelta y hacen de las suyas, son unos chamacos ociosos que están grafitando y perjudicando, aquí en el palacio municipal ya se cambiaron dos veces las llaves del lavabo y las quitan en cualquier momento porque se tiene la puerta abierta para que la gente pase a hacer un servicio básico y nos sorprenden, a mí se me ocurre poner algún letrero como lo hicimos en la esquina de Telmex que era un lugar donde gente de fuera ni siquiera gente de las cuadras, era gente de fuera que venía con sus camionetas a tirar basura, yo me he percatado que ya no lo hacen pero tuvimos que pintar literalmente tres bardas con avisos de cuidado y de sanción y ahora van y lo hacen en la parte donde están todos los compañeros donde concentran la basura, vamos corrigiendo esa parte, hemos puesto ese tipo de anuncio en otros lugares que teníamos esas condiciones y sí ha bajado y yo creo que lo que tendríamos que hacer es dejar alguna leyenda fija de invitación al cuidado pero también la nota de la sanción correspondiente.

El Lic. David Bobadilla Gómez, Director del IMCUFIDE; comenta: continuando con lo que acaba de mencionar el señor Presidente y contestando la pregunta del señor regidor, en la alameda hay una coordinación con servicios públicos

10



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

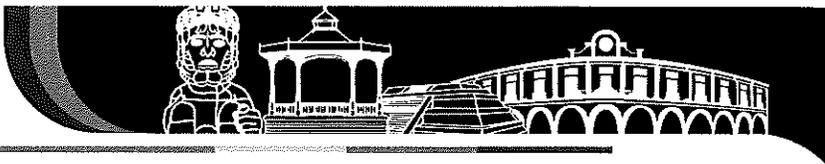
OCTOGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

por parte de parques y jardines y un servidor nos encargamos del mantenimiento de la alameda, específicamente el día 4 de septiembre se le dio mantenimiento amplio al sanitario porque se pinto el techo, las paredes, se repararon las puertas y se le dio mantenimiento a lo que son los mingitorios y wc y se cambiaron dos chapas y el día 20 ya nos habían reportado otra vez la grafiteada, se volvió a pintar y el día lunes otra vez ya está igual, lamentablemente como lo comenta el señor presidente, estamos en una constante problemática de vandalismo, hemos tratado de identificar el grafiti y es la misma persona que lo está haciendo, siempre deja el mismo tipo de grafiti y estamos pensando en poner una cámara de manera externa porque constantemente tenemos ese tipo de vandalismo, los baños del comedor tienen que estar cerrados porque pasa lo mismo, todas la demás áreas a pesar de que está el vigilante ahí no hemos encontrado a la persona y el horario exacto en que viene a hacer esto.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; señala: ahorita que mencionas el tema de una cámara en un sentido general y por seguridad si es adecuado y debemos de implementar algo para descubrir quien está haciendo esos baños, pero también en un término general en materia de seguridad por lo que se pudiera ofrecer, les hago el comentario de que nos ha pasado en el puente del crucero ya pintamos en dos ocasiones y lo vuelven a grafitear, aquí la duda que salta es si se pone una cámara ahí porque dejan hasta su firma, el comentario es que todo el tiempo en situaciones tan reales venimos todos los días a las siete de la mañana y los compañeros están barriendo y sale un buen de basura pero eso es natural, he estado observando que hay mucha basura aunque hay tambos de basura en las esquinas y es un tema de invitación a todos nosotros que si vamos pasando recojamos algo que esté tirado y decirle a la gente, está la otra parte de la moneda de la gente que nota lo positivo y que dice que qué bonito lugar, siempre nos ganan pero vamos a idear una estrategia para que esos lugares se respeten, a mí se me ocurre en este momento hacer la pinta en las bardas del cuidado y en una nota más discreta las posibles sanciones, hemos pensado también en el juguete, ahorita vamos al juguete y afortunadamente ya se controló el que tiren basura pero en

11

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including a signature that appears to read 'Aurelio']



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

OCTOGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

lo que vamos avanzando en ese tipo de espacios tenemos la que son importantes que es la ruta del peregrino, de muchos campesinos, de muchos deportistas que ahorita pasan y es otro boleto, hay un grupo de personas que están vigilando y de personas que intentan tirar basura saben que ahí ya no, ese tipo de temas yo creo que si lo tenemos que incentivar y pedirle a los compañeros de comunicación que hagan una nota referente al cuidado de las instalaciones, cuesta mucho trabajo y es un honor para todos que con tanto esfuerzo se esté dando mantenimiento, que le estemos avanzando en los cuidados y que la gente perjudique, entonces la nota en el comentario de la alameda, en el comentario del juguete porque son logros que se tienen y hay que aprovecharlos para incentivar a la gente; estamos pensando también en instalar algunos letreros que estaban obsoletos y ponerlos para que se incentive mucho aparte de la vista la cuestión del mensaje, estábamos pensando en poner una capilla o un nicho porque pasa mucho peregrino y para que respeten y en el tema de la alameda hay que instalar una cámara para lo que suceda y pintar las bardas y con los compañeros de seguridad que estén monitoreando junto con la señora que está ahí todo el tiempo y ella misma nos va a decir quién es, seguramente ya tienen identificadas a las personas.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; menciona: comentar que ya existe dentro del bando municipal una sanción para este tipo de situaciones, está en el artículo 134 fracción XXXIV del bando y existe una sanción de 30 a 50 UMAS, sólo sería aplicarlo.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; dice: comentar que efectivamente me he dado cuenta del mantenimiento de lo que es la alameda, está limpio pero también me he dado cuenta que le hace falta algo más a la alameda, le hace falta darle más imagen, si te das cuenta en toda el área donde están los árboles está muy desprotegido, inclusive las raíces, inclusive hasta esta resbaloso para las personas que cruzan, yo siempre te he sugerido por ejemplo en la parte del jardín central donde no sale el pasto porque hay sombra pero sí existen unas plantas que donde no se da el pasto se pongan este tipo de plantas verdes para que se mantenga verde el área, sugiero presidente que

12



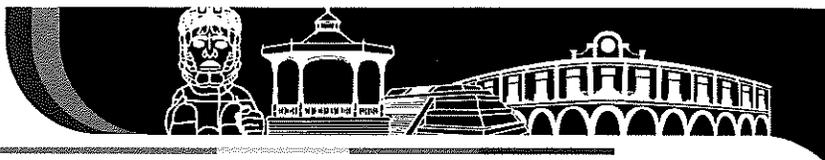
“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

OCTOGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

ahí en la alameda en la parte donde están los árboles igual se considere este dato para darle una imagen a ese lugar tan emblemático para la cabecera municipal y que además lo necesita mucha gente, yo he ido por las tardes y hay mucha gente pero sí le hace falta algo a la alameda, no simplemente los árboles y las canchas inclusive del lado donde está la cancha de basquetbol se ve hasta oscuro, al parecer ahorita se va a inaugurar algo ahí de lo que es el alumbrado pero si hace falta esa imagen, que se vea bonito, que luzca, inclusive buscar la forma de hacer jardineras donde están los árboles y se siembre ese tipo de plantas que no son caras pero que le dan mucha vista en la parte donde hay sombra, en la parte del jardín también te he solicitado que se busque e inclusive le pregunté a Víctor y le decía de unos agapandos, los agapandos son de sombra dan una flor muy bonita y hay otras plantas que son de sombra precisamente para esas zonas pero que no dan flor solamente mantienen verde el área, entonces si le damos esa imagen a la alameda la gente lo va a ver bien y lo va a agradecer porque nadie ha visto por ese tema; en cuanto a lo de los baños si es importante poner la cámara pero también a veces un letrero, hay un letrero que dice: “sonríe, la cámara te está viendo” y desde que ven ese letrero como que el delincuente le mide al ver ese letrero de: “sonríe, la cámara te está viendo”, inclusive funciona hasta en cámaras que no sirven, pero ahí está la cámara, son detallitos que sirven, que funcionan y efectivamente aunque está la persona ahí qué lástima que la juventud abuse o se burle de la persona que no tiene la capacidad de estar vigilando, pero decía el director del deporte de un vigilante, existe un vigilante y ese vigilante a veces por no meterse en problemas dice están grafitando y no me quiero meter en problemas, pero debemos de asumir la responsabilidad, debemos de tener ese requisito pues es la imagen y si como bien lo dices se pinta, se pinta y se vuelve a pintar y ellos otra vez a hacer los mismo, la ciudadanía no ve eso, la ciudadanía dice que está descuidado, entonces, si ponerle atención y yo te pido eso presidente que luzca nuestro centro, que luzca la alameda que son lugares emblemáticos para la población.

13



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

OCTOGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; expone su punto mencionando: solo para solicitar la nomenclatura de las calles nuevas que fueron aprobadas por cabildo de la comunidad de San Bartolomé Atlatlahuca, las calles son: Leona Vicario, Prolongación de Leona Vicario, Venustiano Carranza, Josefa Ortiz, San Miguel y Lindavista, como nos damos cuenta son seis calles las que ya se aprobaron por cabildo pero a petición de los vecinos vienen y dicen: regidora sí ya se aprobaron pero como sabe la gente que ya tienen nombre, entonces pedirte presidente que atendamos este tema para que puedan girar la nomenclatura y así los vecinos sepan que ya tienen nombre esas calles.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: está aquí nuestro director de desarrollo urbano, pero sí me gustaría que abundáramos en este punto, en el comentario de las calles ya oficiales de Atla y en las oficiales que ya se han hecho en término general en la cabecera y en el municipio y también hemos comentado y ustedes tienen conocimiento que varios ciudadanos nos han hecho o han tenido más que la voluntad de donar espacios de sus predios para apertura de vías que ya son oficiales en el dicho y en el convenio pero no oficiales porque hace falta pasarlas a cabildo para que queden en las condiciones adecuadas y en ese sentido tendríamos más calles que atender para la asignación de los nombres de manera física, lo digo porque ya tenemos bastantitas, sé que se han incluido y están consideradas en el plan de desarrollo municipal pero falta esa cerecita del pastel para culminar los esfuerzos.

El Arq. Francisco Jesús Ortiz Acosta, Director de Desarrollo Urbano; explica: efectivamente se sigue trabajando en el área con la parte de asignación de nombre y reconocimiento oficial, este tema ya lo comentamos también en cabildo de que llegáramos hasta la colocación de las placas, vamos a proceder en el estudio para ver cuántas por calle se requieren y yo creo que en breve va a ir el equipo de nosotros en específico a Atlatlahuca para contabilizar el número de ellas y ponernos de acuerdo con la parte que corresponda para el diseño y para los recursos para poder colocar y que la gente vea nuestro trabajo,

14



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

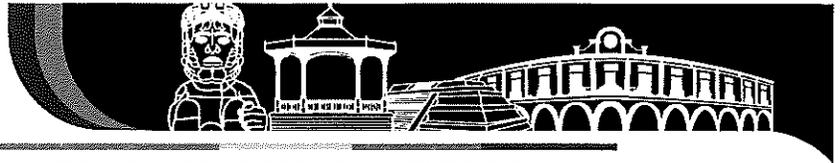
OCTOGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

en las otras calles presidente efectivamente las de nueva apertura ya están consideradas dentro del plan municipal de desarrollo urbano, de hecho desde el momento en que se aprueben ya se convierten en oficial pero también estamos trabajando en coordinación con el jurídico, se van a revisar los convenios y estamos esperando los planos topográficos para efecto de turnarlos al cabildo.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: en ese tema creo que me confundí en la cuestión de lo que está pendiente, si bien ya quedaron formalizadas por el procedimiento que se está haciendo, se deslindan los puntos de una calle que no existía, por ejemplo, lo que es Independencia con Constitución, esa no existía y ya existe, pero el problema que tenemos es que se han aperturado porque nos va a permitir pasar por predios hacia el Charco, lo que es Niños Héroes, son varias calles con esas características y la parte de oficializarlas técnicamente hablando ya que queden con esas características de vía de uso común, el procedimiento que hacemos en cabildo es que ya tenemos ese dato técnico pero también hace falta la asignación de los nombres oficiales, hay una situación de confusión porque de repente nuestro director de obras tiene tres nombres cuando es la misma calle porque en una tiene Mina en otra tiene Emiliano Zapata, tomaríamos la sugerencia de los vecinos para que ya quedara formalizada toda esa línea para que ya quede con un nombre determinado porque si hay una confusión después para los ciudadanos y también las otras calles que decimos que es Niños Héroes, que es Prolongación Los Hidalgos, que es calle La Deportiva, tiene como cinco nombres y yo creo que es el punto de oportunidad para que de ahí se les tome en cuenta a los vecinos y llevarles las propuestas de nombres y pasarlos a cabildo para que ya atendamos ese detalle tan importante.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; menciona: también presidente ya una vez que hagamos eso, exhortar a los vecinos para que ellos mismos vengan a pedir un formato para que se les asigne su número y posteriormente puedan ir al INE.

15



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

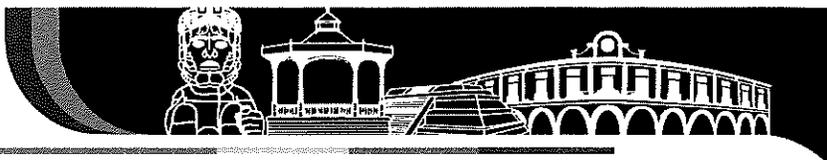
OCTOGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: ese es otro error que tienen, siendo oficial la calle, después poniendo el nombre de identificación, después viene la parte que no sé si la das tú o catastro de la asignación de números oficiales, es alineamiento y número oficial y ya aprovechando pasamos a lo físico que es la colocación de la placa, ¿debe de ser placa o puede ser rotulado, puede ser rotulado si no hay placas metálicas?.

El Arq. Francisco Jesús Ortiz Acosta, Director de Desarrollo Urbano; responde: efectivamente el objetivo que se busca es el beneficio para la ciudadanía, estamos avanzando para que tengan certeza en cuanto a la identidad o ubicación de su domicilio como tal y que en todas partes se les reconozca con el mismo nombre y que no haya confusión, la autoridad competente es el municipio a través de la dirección de desarrollo urbano que somos quienes manejamos la nomenclatura y todo lo que tiene que ver con los nombres de calles, reconocimiento y los números de cada casa, entonces si pudiera ser que se acercaran con nosotros para que se les asigne el número.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; comenta: presidente voy a aprovechar para hacerte una solicitud y ojalá y se pueda, ya lo había comentado al principio de esta administración pero sí es importante darle identidad al municipio en el sentido de poder colocar los letreros en cada colonia, hay lugares donde no existe, por ejemplo, en San Román, entrando a San Román está la colonia los Remedios, es que hay colonias pequeñitas que la gente solicita su identidad, debería decir Colonia los Remedios pero llegas y dices ¿aquí que es, a donde pertenece o qué? Entonces si lo solicitan por ejemplo la Colonia de la Loma, son varias colonias que se identifiquen arquitecto para darles la identidad y la verdad es que si le ponemos Los Remedios, Nueva Realidad Tenango del Valle para que sepan qué administración fue la que les dio la identidad a esas colonias, entonces sí te haría esa solicitud presidente y si me lo permites le haré llegar el nombre de algunas colonias al director para que te lo comente y solamente es el letrero y darle identidad a la colonia y se sienten a gusto, la gente se siente a gusto

16



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

OCTOGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

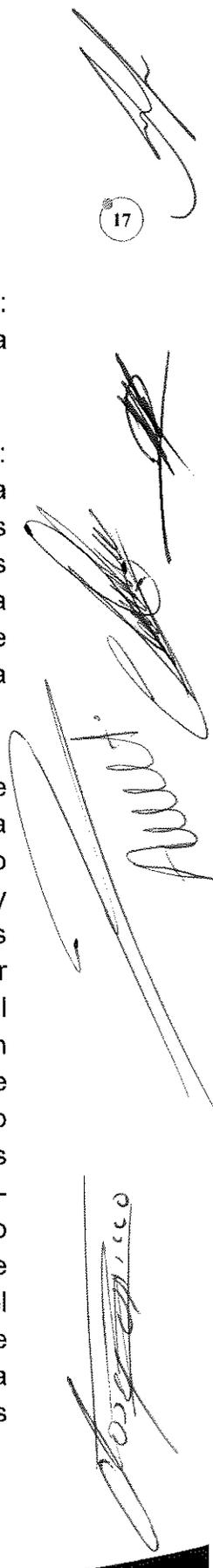
porque alguien ya les está reconociendo de donde son.

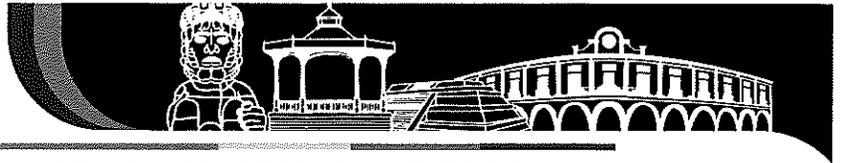
17

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; señala: creo que hay una medida para hacer una estándar como las que tienen la referencia del número de habitantes.

El Arq. Francisco Jesús Ortiz Acosta, Director de Desarrollo Urbano; dice: quiero comentarles al respecto que ya tenemos un plano de colonias la mayoría de ellas identificadas, efectivamente falta actualizar algunas colonias, hemos abarcado de manera general la cabecera, nos falta reconocer las delegaciones pero de manera local al interior se manejan diferentes barrios o colonias y sería muy importante que sí nos hacen llegar los datos y nosotros lo manejamos de manera más precisa y en cuanto a las medidas de los letreros si son de lámina o son de plástico lo vamos a ver con el área correspondiente.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; expone su punto mencionando: es importante comentarles o comunicarles que la agenda para el mes de octubre independientemente de lo que tengamos dentro de nuestras actividades, me llama mucho la atención octubre porque hay muchos eventos que ya están programados, independientemente de esos eventos se adiciona todo el calendario de entrega de obras, entonces va a ser bastante complejo cada día y le pediría a la Lic. Violeta Nova que integre en el esquema y hacerlo digital para mandárselo a ellos para que también puedan apreciar toda la carga de trabajo que vamos a tener en esos días aunado a que terminando las entregas de obras y las actividades entramos en la recta de lo que es el festival del día de muertos, tenemos pensado en el marco de las inauguraciones que el día 30 de octubre hagamos la inauguración en la tarde-noche y aprovechar la iluminación en el puenté Quetzal, se tiene programado que la inauguración se dé con varios detalles que están muy interesantes e insisto en el marco de la festividad del día de muertos se va a hacer también el carnaval, tenemos el tiempo suficiente para organizarnos o prepararnos y se haga un festival como tal, se tiene la idea de hacer el recorrido de lo que es la caravana y será con un sonido para que se arme la pachanga, eso se los





**“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”**

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

OCTOGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

vamos a entregar hoy y que los comentarios que ustedes tuvieran a bien hacer para el tema de revisar los detalles de lo que es la iluminación del puente Quetzal y el festival ya que se entregue la carpeta más específica de ese día, ese sería mi comentario para que lo tengan presente, se ha estado planeando, es susceptible a modificaciones pero ya tenemos el bosquejo, les mandamos el calendario, lo revisan y si quieren lo analizamos en una mesa el tema de las carpetas para que no se desproporcionen y sería la carpeta de lo que es heroica y lo del festival del día de muertos.

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; menciona: el día 22 de octubre tenemos la ceremonia cívica del Natalicio de Narciso Bassols, le informo señor presidente que la agenda de la gira de inauguración de obras ya ha sido revisada, ya tienen ellos conocimiento de las fechas de las inauguraciones de obra y estaríamos compartiendo el tema de ofrendas y lo de catrinas, el 25 de octubre estaremos sesionando en cabildo abierto y quisiera aprovechar la oportunidad para comentarles que el próximo cabildo estaríamos con la obligación de entregar las comisiones su informe trimestral como dice la ley: un informe que permita conocer y transparentar el desarrollo de sus actividades, trabajo y gestiones realizadas.

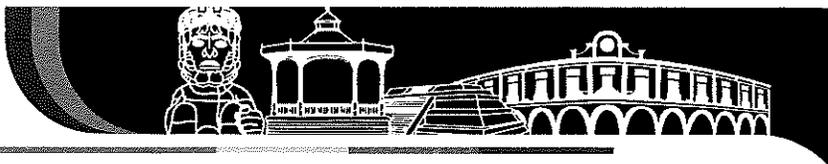
**Punto número VI
Clausura de la sesión**

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, informa al Presidente Municipal Constitucional que los puntos del orden del día han sido debidamente agotados.

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional declara que no habiendo más asuntos que tratar, siendo las ocho horas con cincuenta y cuatro minutos del día veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés, se cierra la Octogésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

18

Amund



**“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”**

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

OCTOGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Así lo tendrá entendido el ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México C.P. Roberto Bautista Arellano; haciendo que los presentes acuerdos, se publiquen, se ejecuten, se promulguen y se cumplan.

Dado en la Sala de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, el día veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés.

C.P. Roberto Bautista Arellano
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Gabriela Castrejón Mejía
Síndico Municipal

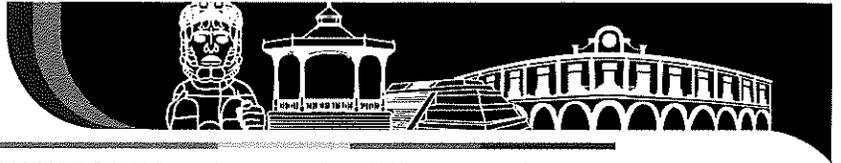
C. José Juan Trujillo Martínez
Primer Regidor

C. Marlen Díaz Alvarado
Segunda Regidora

C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández
Tercer Regidor

C. Maricela Franca Villegas
Cuarta Regidora

19



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL
DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

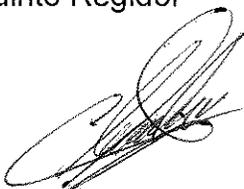
AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

OCTOGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

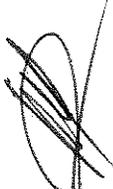
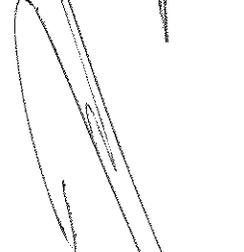
20


C. Santiago Rosas Mejía
Quinto Regidor


C. Eva María López Medina
Sexta Regidora


C. Claudia Jannet Estevéz Salazar
Séptima Regidora


Lic. Violeta Nova Gómez
Secretaria del Ayuntamiento



Auditor